



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE
EL SEGUNDO PERIODO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL, COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DE
OCTUBRE DEL 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026.**

1. Antecedentes

1.1 La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable tiene la responsabilidad de realizar actividades clave dentro de su ámbito de competencia. Estas incluyen el análisis, discusión y dictamen de temas relacionados con la ecología y el medio ambiente de nuestro estado. Asimismo, esta comisión trabaja con el compromiso de que el quehacer legislativo de sus integrantes esté siempre enfocado en el beneficio ciudadano, considerando el punto de vista de los actores clave involucrados en las iniciativas que atiende.

1.2 Que en fecha 31 de enero del año 2026, la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, da por clausurado su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

1.3 Que con fundamento en el artículo 70 BIS de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, esta Comisión se encuentra constreñida a presentar en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que nos hayan sido turnados por la Mesa Directiva.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA**

Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable

1.4 Las comisiones permanentes tendrán la competencia que se derive de su denominación en relación a las áreas respectivas de la Administración Pública Estatal, y en su caso, a la materia de su conocimiento.

2. Composición de la Comisión

En sesión del Pleno del Congreso, el día 08 de octubre del año 2024, la Junta de Coordinación Política presentó un acuerdo ante el pleno de la Cámara, mediante el cual se propuso la integración de las Comisiones Permanentes, mismas que fueron aprobadas en los términos propuestos, dentro de las cuales se encuentra la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, que quedó de la manera:



Presidente

Diputado Jorge Antonio
González Flores



Secretario

Diputado Juan Carlos Villa
Romero

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable**



Vocal Diputada Irma Guadalupe Moreno Ovalles



Vocal Diputada Rosario Sarabia Soto



Vocal Diputada Juana Minerva Vázquez González

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable

3. Marco Jurídico que regula la Comisión

- Constitución Política del Estado de Sinaloa
- Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa

4. Actividad de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable

- Se llevó a cabo la instalación del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía.

La toma de protesta se realizó el día 10 de octubre quedando conformado de la siguiente manera:

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA PALACIO LEGISLATIVO Fundamento: Disposiciones del Programa, Sección 4.3, inciso a)				
	Nombre	Puesto o nombramiento	Rol asignado para el Comité	Punto
1	Dra. Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez	Secretaria General del H. Congreso del Estado de Sinaloa	Presidenta	Primer punto.
2	Lic. Carmen Alicia Amézquita León	Directora Administrativa del H. Congreso del Estado de Sinaloa	Secretaria Ejecutivo	Segundo punto.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable

3	C. Rafael Martín Bastidas Adrián	Coordinador del Área de Responsabilidades Administrativas del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Sinaloa	Asesor	Tercer punto.
4	C. Silvia Maruan Nevarez Calderón	Secretaria Técnica de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Congreso del Estado de Sinaloa	Asesora	
5	Lic. Sergio Indalecio Camacho Palazuelos	Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto	Vocal	Cuarto punto. Hasta cuatro vocales.
6	Lic. Víctor Hugo González Martínez	Jefe del Departamento de Seguridad y Vigilancia	Vocal	
7	Lic. Adrián Ríos Bernal	Asesor de Dirección Administrativa del Congreso del Estado de Sinaloa	Vocal	
8	Lic. María Alejandra Acosta Meza	Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Vocal	
9	C. Víctor Hugo López Monge	Coordinador del Departamento de Servicios Generales	Coordinador	Quinto punto.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable

5. Iniciativas turnadas a la comisión

Los suscritos Diputado Rodolfo Valenzuela Sánchez, Diputada Yeraldine Bonilla Valverde, Diputada Martha Yolanda Dagnino Camacho, Diputada

Briseida Valenzuela Buchia, Diputado Juan Diego Aranzubia Iturrios, Diputado Juan Carlos Villa Romero integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la Sexagesima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, con fundamento en lo establecido en el artículo 45, fracción I de la Constitución Política; y los artículos 18, fracción I, 134,

135 y 136 de la Ley Orgánica del Congreso, ambas del Estado de Sinaloa, someto a consideración de esta soberanía para su estudio y aprobación, en su caso, la

presente Iniciativa con proyecto de Decreto que propone reformar la fracción XI y adicionar la fracción Xi Bis del artículo 8 de la Ley Estatal de Cambio Climático del

Estado de Sinaloa.

Se reforma la fracción XI y se adiciona la fracción XI Bis del artículo 8 de la Ley Estatal de Cambio Climático del Estado de Sinaloa.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**



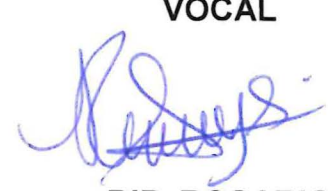
**DIP. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ
FLORES PRESIDENTE**



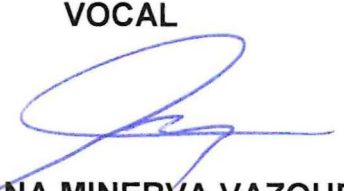
**DIP. JUAN CARLOS VILLA
ROMERO SECRETARIO**



**DIP. IRMA GUADALUPE MORENO
OVALLES
VOCAL**



**DIP. ROSARIO
SARABIA SOTO
VOCAL**



**DIP. JUANA MINERVA VAZQUEZ
GONZALEZ
VOCAL**